

INFORME TÉCNICO DEL CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE RESTOS VEGETALES NO CONTAMINADOS; RESTOS VEGETALES (CAÑAS, RIZOMAS, ETC.) MEZCLADOS CON TIERRAS Y/O PIEDRAS, RESTOS PROCEDENTES DE ESCOMBROS, PARA LAS OBRAS A REALIZAR EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN, DURANTE EL AÑO 2021.” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

REFERENCIA: TSA0070584

1.- OBJETO.

El objeto de este informe es realizar el análisis técnico de las ofertas recibidas para el **SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE RESTOS VEGETALES NO CONTAMINADOS; RESTOS VEGETALES (CAÑAS, RIZOMAS, ETC.) MEZCLADOS CON TIERRAS Y/O PIEDRAS, RESTOS PROCEDENTES DE ESCOMBROS, PARA LAS OBRAS A REALIZAR EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN, DURANTE EL AÑO 2021**

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
INEKOL GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B-12755666
RAVI INICIATIVAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.	B-12632923
TRAIMED 21, S.L.U.	B-12584108
RECICLADOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ALTO PALANCIA, S.L.	B-12802245

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos técnicos mínimos en el pliego son los siguientes:

Declaración responsable (Anexo II punto 4.1) indicando que, en caso de ser los mejores valorados, dispondrán de autorización administrativa de la Comunidad Valenciana como gestor de los residuos especificados, según el lote ofertado:

Códigos LER:

- **17 01 07 Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06.**
- **02 01 03 Residuos de tejidos de vegetales.**
- **02 01 07 Residuos de la silvicultura**
- **20 02 01 Residuos biodegradables.**
- **17 05 04 Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03**

Resumen:

EMPRESAS	LOTES	Declaración responsable (Anexo II punto 4.1) indicando que, en caso de ser los mejores valorados, dispondrán de autorización administrativa de la Comunidad Valenciana como gestor de los residuos especificados, según el lote ofertado
INEKOL GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	2 Y 5	SI
RAVI INICIATIVAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.	1,3,4 Y 6	SI
TRAIMED 21, S.L.U.	1	SI
RECICLADOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ALTO PALANCIA, S.L.	4 Y 6	SI

4.- RESUMEN.

Tras el estudio de la documentación técnica presentada por las empresas ofertantes para el concurso **“SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE RESTOS VEGETALES NO CONTAMINADOS; RESTOS VEGETALES (CAÑAS, RIZOMAS, ETC.) MEZCLADOS CON TIERRAS Y/O PIEDRAS, RESTOS PROCEDENTES DE ESCOMBROS, PARA LAS OBRAS A REALIZAR EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN, DURANTE EL AÑO 2021.”** A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO se considera que:

La documentación presentada por la empresa **INEKOL GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.** cumple técnicamente con los requisitos exigidos en el pliego respecto a los lotes 2 y 5. Además, presenta la autorización administrativa de la Comunidad Valenciana para los residuos pertenecientes a los lotes sobre los que licita.

La documentación presentada por la empresa **RAVI INCIATIVAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.** cumple técnicamente con los requisitos exigidos en el pliego respecto al Lote 1, 3, 4 y 6.

La documentación presentada por la empresa **TRAIMED 21, S.L.U.** cumple técnicamente con los requisitos exigidos en el pliego respecto al Lote 1.

La documentación presentada por la empresa **RECICLADOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ALTO PALANCIA, S.L.** cumple técnicamente con los requisitos exigidos en el pliego respecto a los lotes 4 y 6. Además, presenta la autorización administrativa de la Comunidad Valenciana para los residuos pertenecientes a los lotes sobre los que licita.

En Castellón, a 11 de mayo de 2021

Jefe de Obra

Gerente de Zona Castellón

Vanesa Guillen Aguilar

José Antonio Herrador Ruíz-Calero